



CALIFICACIÓN JURÍDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2017

LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS REQUIERE SELECCIONAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA, LA PERSONA JURÍDICA QUE ACREDITE LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA Y PRESENTE LA OFERTA MÁS FAVORABLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS Y DE CALIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL DE LA CENTRAL ABASTOS DE BOGOTÁ.

ENERO 23 de 2017

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA	
	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE
2.3. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MATERIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	18-01-2017; 14:38; CORREO ELECTRÓNICO 18-01-2017; 2:53 pm; OFICIO RADICADO EN LA OFICINA JURÍDICA	CUMPLE
3.1.1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	3 a 5	CUMPLE
3.1.2. ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	7 y 9 a 15	CUMPLE
3.1.2.1. ACREDITACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS COLOMBIANAS	7, 9 a 15 y 17 a 20	CUMPLE
3.1.2.2. ACREDITACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	N/A	N/A
3.1.2.3. ACREDITACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	N/A	N/A
3.1.3. OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA	11 y 12	CUMPLE
3.1.4. CONSTITUCIÓN Y VIGENCIA DE LA PERSONA JURÍDICA	10 y 11	CUMPLE
3.1.5. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	17 a 20	CUMPLE
3.1.6. INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE DEUDAS CON EL ESTADO COLOMBIANO	22, 36 a 51 y 120	CUMPLE
3.1.7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE LEY	14, 24, 26, 26A y 27	CUMPLE
3.1.9. GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	29 a 34	CUMPLE
3.1.10. REGISTRO ÚNICO DE PROponentES – RUP – CODIGO UNSPCS.	35 a 51	CUMPLE
3.1.11. COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	53	CUMPLE
3.1.12. ACREDITACIÓN DE AGENCIA O SUCURSAL EN BOGOTÁ.	55 y 82 a 88	CUMPLE
3.1.13. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	56A, 56B, 56C a 78	NO CUMPLE
3.1.14. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES - FORMATO No. 6	80	CUMPLE
3.1.15. LICENCIAS Y/O PERMISOS QUE SE REQUIEREN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	32 a 38	CUMPLE
3.1.15.1. FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	32 a 38	CUMPLE
3.1.15.2. RADICACIÓN DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	86 a 88 Y 92	CUMPLE
3.1.15.3. LICENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	94 a 104	CUMPLE
3.1.15.4. LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS.	106, Verificado via online por la Corporación	CUMPLE
3.1.15.5. LICENCIA PARA LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	89 A 92	CUMPLE
3.1.15.6. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS	108 A 110	CUMPLE
3.1.15.7. DOCUMENTO AUTORIZACIÓN DE UNIFORMES DISTINTIVOS.	112 A 114	CUMPLE
3.1.15.8. CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA RED DE APOYO.	116	CUMPLE
3.1.16. CERTIFICADO SOBRE MULTAS Y SANCIONES	118	CUMPLE
3.1.17. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	121 Y 122	CUMPLE
3.1.18. ANTECEDENTES FISCALES	120	CUMPLE
3.1.19. ANTECEDENTES JUDICIALES	123	CUMPLE
3.1.20. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	7	CUMPLE
3.1.21. ANEXO No. 3 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	125 Y 126	CUMPLE
CONSOLIDADO		NO CUMPLE

Observaciones:

La propuesta presentada por GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA dentro del proceso de contratación de Convocatoria Pública No 001 de 2017, no cumple con los siguientes requisitos habilitantes de carácter jurídico:

1. El proponente debe allegar el clausulado de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 172752 expedida por la Aseguradora Liberty Seguros S.A., con la finalidad de determinar lo que cubren los amparos denominados PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES Y ERRORES DE PUNTERIA. Punto 3.1.13. del Pliego de Condiciones.

2. El proponente debe allegar el recibo de pago o certificación que permita determinar que la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 172752 expedida por la Aseguradora Liberty Seguros S.A., fue debidamente pagada. Punto 3.1.13. del Pliego de Condiciones.

Los requisitos anteriores podrán ser subsanados conforme a las reglas contenidas en el numeral 1.15. del Pliego de Condiciones.

Original Firmado

Nelson Darío Ramírez Rojas
Jefe Oficina Jurídica

Consulta en línea - Concesionarios con Registro de TIC

Número RTIC: Número Identificación: Razón Social

Razón Social/ Nombre: **GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL ADVISEGAR LTDA SEGURIDAD PRIVADA**

Tipo Identificación: NIT-Número Identificación Tributaria

Número Identificación: **860350044** DV: 5

Correo Electrónico: ASISTENTE.ADMINISTRATIVA@CSICOLOMBIA.NET

Dirección: CLL 97 A NO 51-66

Departamento: BOGOTÁ D.C

Municipio: BOGOTÁ

Número RTIC: 96000942

Acogimiento Ley 1341: Sí

Estado Registro: Registro Vigente

Fecha RTIC: 2011-12-27

Provisión de Servicios: Sí

Servicios Telecomunicaciones:

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Radiocomunicaciones Globales | <input type="checkbox"/> Servicio de Comunicaciones Personal - PCS | <input type="checkbox"/> Telefonía Móvil Celular |
| <input type="checkbox"/> Telefonía Móvil Rural | <input type="checkbox"/> Portador | <input type="checkbox"/> TPBC larga Distancia |
| <input type="checkbox"/> TPBC Local y Local Extendida | <input type="checkbox"/> Auxiliares de Ayuda | <input checked="" type="checkbox"/> Telecom. Convencionales de Voz y/o Datos |
| <input type="checkbox"/> Sistemas De Acceso Troncalizado (Trunking) | <input type="checkbox"/> Radiodifusión Sonora | <input type="checkbox"/> Telefonía Móvil Virtual |
| <input checked="" type="checkbox"/> Servicios de Valor Agregado y Telemáticos | | |

[Terminar Consulta >>](#)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13, Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
 Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 - Línea Gratuita: 01-800-0914014
 Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 am - 4:30 pm.